

ENSEÑANDO EL MOVIMIENTO DESDE LA DANZA EN COSTA RICA

Teaching Movement from the Dance in Costa Rica

Marta ÁVILA AGUILAR
Universidad Nacional-UNA
Correo-e: martaavila8@gmail.com

Erika MATA GONZÁLEZ
Universidad Nacional-UNA
Correo-e: erika.mata.gonzalez@una.cr

Recibido: 10 de octubre de 2022
Envío a informantes: 20 de noviembre de 2022
Aceptación definitiva: 15 de diciembre de 2022

RESUMEN: Este texto pretende dejar evidencia de algunas experiencias institucionales en Costa Rica que han participado, de manera colateral, en el proceso educativo del movimiento y sus expresiones corporales. Especialmente, explora la trayectoria de 50 años de la Escuela de Danza de la UNA como agente democratizador y la fuerte presencia de la danza contemporánea en el medio costarricense.

PALABRAS CLAVE: danza educativa; danza contemporánea en Costa Rica; Danza UNA.

ABSTRACT: This text intends to show evidence of institutional experiences in Costa Rica. Particularly those that have facilitated the educational process of movement and body expressions. Specifically, it explores UNA's School of Dance 50-year trajectory as a democratizing agent and the strong presence of contemporary dance in the Costa Rican artistic scene.

KEY WORDS: educational dance; contemporary dance in Costa Rica; Danza UNA.

I. Introducción

EN 2023, la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) estará celebrando sus primeros 50 años de creación y trabajo académico; durante estos años ha contribuido a la formación de profesionales y ha fortalecido el papel que deben ejercer

las universidades públicas en la transformación social y cultural. La UNA sigue siendo la única casa de enseñanza superior en Costa Rica que cuenta en sus planes de estudios con programas de danza con titulación completa en Bachillerato y Maestría. En este medio siglo, otras universidades públicas¹ han tenido actividades y cursos libres no conducentes a título relacionados con el estudio del movimiento, como es el caso de la Universidad de Costa Rica, que desde 1978 cuenta con la primera compañía profesional: Danza Universitaria, así como la Universidad Estatal a Distancia (UNED), el Tecnológico de Costa Rica (TEC) y la Universidad Técnica Nacional. En el resto de las universidades privadas, más de cincuenta, no hemos identificado actividad que involucre la enseñanza del movimiento o la danza escénica como contenido de cursos o actividades.

2. Antecedentes

En 1953, en Costa Rica, el maestro y músico Arnoldo Herrera González (1923-1996), después de muchas propuestas y gestiones administrativas, logró que se creara el Conservatorio de Castella, una institución pública que desde sus inicios incluyó la danza y el ballet como parte del Plan de Estudios, en los años de primaria y secundaria (Calderón, 2022). Esto permitió que a inicios de la década de los años setenta ya se contara con personas interesadas en pensar una posible formación profesional en la danza ya fuera en la docencia, la interpretación o composición coreográfica.

En 1968, regresa a Costa Rica Mireya Barboza (1935-2000), pionera de la danza, quien trae toda una gran experiencia profesional como bailarina desarrollada en escenarios de México, Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos de Norteamérica, junto a maestros de vanguardia como Sara Pardo y Alejandro Jodorowsky, por citar a dos que marcaron su forma de trabajo. Para 1969, Barboza logró abrir una escuela de danza con apoyo del Departamento de Artes y Letras del Ministerio de Educación Pública, pues en Costa Rica todavía no se contaba con el Ministerio de Cultura. En este lugar inició su labor de maestra de danza con una población muy diversa que poco a poco se fue reduciendo por las exigencias técnicas y disciplinarias, con estudiantes que serían las futuras figuras de la danza años más tarde. Con este selecto grupo, Barboza compuso sus primeras coreografías de vanguardia.

También se debe considerar en el desarrollo y evolución de la danza escénica, durante el siglo xx, que Costa Rica no contó con alguna institución dedicada a promover el lenguaje académico de manera profesional. En esa época, no se logró consolidar un ballet nacional, ni una escuela de ballet; hasta que, a finales de los años de la década de 1930, aparecieron las academias de ballet para niñas y luego adolescentes en los años 40, lideradas por las maestras Gladys Pontón de Arce² (1914-2005), Grace Lindo (1897-1988), Margarita Esquivel (1920-1945), Margarita Bertheau (1913-1975), entre otras.

¹ En Costa Rica, en este momento, existen 5 universidades con financiamiento estatal: Universidad de Costa Rica (1940), Tecnológico de Costa Rica (1971), Universidad Nacional (1973), Universidad Estatal a Distancia (1977) y Universidad Técnica Nacional (2008), que son coordinadas por la Comisión Nacional de Rectores (CONARE), y 53 universidades privadas coordinadas por el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP).

² La costarricense fue conocida en Panamá como Gladys Pontón de Heurtematte y fue la fundadora, en 1936, de la primera academia de ballet de este país.

Ninguna propuesta logró contar con recursos estatales para dar continuidad en una formación sólida.

En 1972, el director del Conservatorio de Castilla, Arnoldo Herrera González, articuló con la Escuela Normal Superior³, institución que antecedente a la UNA, un programa para dotar a jóvenes artistas de la titulación de Profesores de Estado. Esta experiencia dio pie para pensar en incorporar las Artes dentro de la nueva casa de estudios superiores. Durante el año de creación de la UNA, 1973, para el caso de Danza Escénica, disciplina inédita a nivel universitario en Costa Rica, Arnoldo Herrera trabajó en la conceptualización de este centro artístico, muy de cerca de dos maestras: la uruguaya Elsa Vallarino (1924-1998), que trabajaba en el Conservatorio de Castilla, y la costarricense Elena Gutiérrez, quien recién se incorporaba al medio artístico costarricense, después del golpe de Estado en Chile.

En 1974, dirigida por Elena Gutiérrez, se creó la Escuela de Danza de la UNA, junto a las secciones de Música, Teatro y Artes Plásticas, que luego se transformaron en el Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística (CIDEA). En 2024, las escuelas del CIDEA también estarán celebrando su medio siglo de incidir en el medio nacional, con aportes fundamentales brindados desde sus proyectos y actividades artístico-académicas.

3. Oferta curricular y sus últimas modificaciones

La Escuela de Danza, UNA, con su oferta curricular de Bachillerato en Danza (1974) y la Maestría Profesional en Danza (2003)⁴, sigue siendo la única propuesta de formación universitaria a nivel nacional, lo que conlleva una gran responsabilidad en sus acciones en el país y en la región. Sus planes de estudio se han sometido a procesos de calidad y reconocimiento ante las demandas de los parámetros internacionales; por lo tanto, se ha logrado acreditar y continuar en la búsqueda de la calidad para asegurar a las personas estudiantes una buena formación en el Plan de Estudios de Bachillerato en Danza, en miras de continuar actualizándose desde el mejoramiento continuo. Este plan se ha reacreditado por cinco años más y con su oferta promueve al medio costarricense personas graduadas con preparación y reflexiones acordes con las exigencias de nuestro tiempo. Más de cuatrocientos profesionales de diferentes nacionalidades han sido los responsables de llevar a sus comunidades, o lejos de nuestro país, el conocimiento, la pasión por las artes y posicionar la disciplina dancística como una actividad fundamental para las dinámicas de construcción social y cultural.

³ En 1973, la Escuela Normal Superior, que inició en 1950 la formación de profesores y sus respectivas transformaciones de 1967, tiene sus antecedentes en la Escuela Normal de Heredia, un centro educativo creado por mandato presidencial de Alfredo González Flores en 1914 y con un enfoque normalista, dio lugar a la Universidad Nacional de Costa Rica en Heredia (UNA).

⁴ La Maestría Profesional en Danza tiene dos énfasis: uno en Formación dancística y otro en Coreografía.

4. Autoevaluación para la reacreditación

En el año 2008 se inició el proceso de autoevaluación, con el fin de mejorar la oferta de profesionalización dancística. Posteriormente, en el 2013, se empezó una nueva etapa con miras a la acreditación, acorde a los lineamientos del SINAES. En el 2016, se construyó el Informe de Autoevaluación, con el aporte de los integrantes de la Comisión de Autoevaluación. Luego, en el 2017 se realizó la evaluación externa a cargo de tres especialistas internacionales de México, Argentina y Brasil. Para febrero del 2018, SINAES acordó otorgar la acreditación de la carrera por un período de cuatro años. Por lo tanto, desde ese momento se trabajó en Compromiso de Mejoramiento (2018-2022) en el cual se concreta el rediseño del plan de estudios, el cual se aprueba en el 2020 para implementar en el 2021. En el 2021, se crea el informe de autoevaluación para segunda acreditación (reacreditación), el cual se presentó en febrero del 2022 a SINAES. En setiembre del 2022 se realizó la evaluación externa internacional con profesionales de México y Argentina; otorgándose la reacreditación en la ceremonia realizada en noviembre del 2022.

5. Plan de estudios 2021

El objeto de estudio de la carrera Bachillerato en Danza se basa en el arte de la danza escénica contemporánea, el cual busca la expresión interconectada de las personas a través de la integración de su cuerpo, donde el pensamiento crítico y la sensibilización involucren las experiencias, sensaciones, emociones e ideas, para crear pensamiento profesional desde una visión holística. Los paradigmas sobre el abordaje de la danza han venido en transición desde posicionamientos modernos para integrar otras vertientes de la contemporaneidad. Como movimiento de danza moderna, esta surge en Norteamérica y Europa a finales del siglo XIX y es a finales de la segunda década del siglo XX que se le denominó como tal. A partir de la diversidad de maestros y maestras con técnicas desarrolladas y reconocidas, así como la necesidad continua de evidenciar las manifestaciones emergentes y eclécticas de la actualidad, se le da espacio a la danza contemporánea, la cual continúa siendo el camino para la reflexión, retroalimentación y actualización de los planes de estudios.

El Bachillerato en Danza UNA se divide en las siguientes áreas disciplinarias: a) Desarrollo Técnico, b) Formación Dancística, c) Interpretación y Creación Coreográfica, d) Sociocultural de la Danza y e) Formación Complementaria con los siguientes ejes curriculares: Cuerpo Expresivo en Movimiento, Dinámica Cognitiva-Interactiva, Investigación Dancística y Ética. Esta nueva construcción está siendo asimilada en las coordinaciones académicas de trabajo, a partir del nuevo diseño del Plan de estudios 2021 donde naturalmente en el área de Desarrollo técnico aún se conservan las subáreas –que se habían consolidado previamente– como a) Danza Contemporánea y b) Ballet Clásico como parte de la transición al reconocimiento de su integración.

Córdoba, Richmond y Zúñiga (2020), explican que

La propuesta curricular de la Escuela de Danza responde a la realidad contextual de la población de ingreso y propone un desarrollo técnico que transita de manera integral

la dimensión física, cognitiva y afectiva. Esta consciencia del movimiento danzado permite el descubrimiento de la creatividad y expresividad, mediante el aprendizaje significativo hacia una autonomía del desarrollo artístico. Se desarrolla una adaptación de la técnica clásica como potenciador del desarrollo técnico, en respuesta a las características anatómicas y socio-culturales de la población estudiantil, según el objeto de estudio de la carrera. Además, el componente técnico integra estilos somáticos que permiten enfrentar los procesos de construcción de formas propias de movimiento en procesos y manifestaciones capaces de contribuir al desarrollo social.

El abordaje multidisciplinario es otro elemento fundamental para la formación integral del profesional en danza que, desde el folclor, la música, el diseño sonoro, el teatro y la gestión cultural, entre otros, aporta al diálogo de saberes entre la danza contemporánea y otras áreas del conocimiento. Es importante plantear un proceso formativo que esté compuesto por travesías multi e interdisciplinarias, que ofrezcan al estudiantado experiencias integradoras, sustentadas en la solidez disciplinar.

De esta manera, se presentan nuevos cursos en la malla curricular incorporados al eje de investigación de la carrera, que permitan el diálogo entre la danza contemporánea con áreas como la pedagogía, la sociología, la antropología y la psicología, entre otros.

Es así como se plantea una línea de investigación en la carrera de Bachillerato en Danza basada en el conocimiento de los saberes prácticos y disciplinares que conforman la creación artística en danza contemporánea, pero también, sobre las reflexiones críticas de estos saberes prácticos en relación con otras áreas del conocimiento humano que se articulan para incidir en el desarrollo del campo profesional y en la calidad de vida de la sociedad costarricense.

En este sentido, la línea de investigación en artes y danza tiene como meta el abordaje de diversas formas de configurar el concepto de CUERPO como mecanismo expresivo, pero también, profundizar en el CUERPO como un sistema multidimensional de trayectorias de interiorización y exteriorización de movimientos, emociones y pensamientos que, como resultado de un contexto histórico determinado, se ha convertido en signo, significante y significado dentro del lenguaje en la creación y la composición coreográfica, asumiendo al CUERPO como un sistema «sintiente, [que] se encuentra siempre en un estado de afectación, el entorno lo estremece, lo tensa o lo calma, lo suaviza o endurece. Gracias a su equipamiento sensible se encuentra siempre en una especie de intercambio con su entorno» (Reyes, 2014, p. 71), y en ese intercambio es que se genera un conocimiento práctico y un conocimiento reflexivo sobre la danza contemporánea, pero también, sobre las artes y la sociedad. (pp. 4-5)

Además, el perfil ocupacional de las personas graduadas está diseñado para que puedan desempeñarse como intérpretes de danza, creadores, facilitadores de procesos formativos, investigadores y gestores (ver Tabla 1):

TABLA I. Perfil ocupacional de la persona graduada.

Espacios laborales	Cargos a ocupar	Funciones a ejercer
Instituciones educativas formales y no formales, públicas, privadas y ONG. Compañías profesionales de danza a nivel estatal. Grupos independientes de danza. Programas relacionados con la ejecución de políticas públicas en los ámbitos del arte y la cultura. Proyectos interdisciplinarios. Otras instituciones.	Facilitador/a de procesos formativos. Intérprete de danza. Creador/a de danzas. Investigador/a. Gestor/a.	Diagnostica, diseña, ejecuta y evalúa procesos formativos en danza. Investiga, explora y crea como intérprete y compositor de danzas. Investiga, gestiona, formula, ejecuta y evalúa proyectos artísticos y socioculturales.

Fuente: Elaboración propia. Escuela de Danza UNA, Plan de estudios 2021.

6. Proyectos y actividades académicas

Como institución pionera en el campo universitario, a través de sus proyectos de extensión e investigación, la Escuela de Danza UNA también ha tenido que asumir la responsabilidad de marcar derroteros en otros aspectos del quehacer académico. Algunos de sus proyectos como el Margarita Esquivel creado en 1979 o la Compañía de Cámara Danza UNA (1981) y UNA Danza Joven (2003) ya han alcanzado hasta cuatro décadas de trabajo ininterrumpido creando un público sensible para la danza escénica y dando espacio a la creatividad de muchos maestros, coreógrafos nacionales y extranjeros, así como bailarines, para que demuestren su talento en producciones que recogen sus diversos posicionamientos ante eventos o temas de interés nacional. Estos espacios complementan la formación de los estudiantes ya que les dan oportunidad para trabajar en la docencia, ejecución coreográfica, investigación y labor de extensión comunitaria.

De igual manera, desde 1998, la Escuela de Danza se ha preocupado por fomentar el trabajo de investigación y sistematización de la actividad coreográfica y todos sus ámbitos de generación de conocimiento artístico. En este momento, cuenta con una variedad de proyectos y actividades académicas (PPAA) en los que sus docentes aportan con sus investigaciones desde la historia de la danza en Costa Rica, los estudios somáticos, el análisis del ballet, la prevención de lesiones, la sistematización de experiencias artísticas y extensión, entre otros. En este mismo sentido, se trabaja de modo interdisciplinario en iniciativas creativas en las que se integra a todas las personas de la comunidad del Centro de Investigación Docencia y Extensión Artística (CIDEA) interesadas en crear y explorar desde la música, la actuación, la dramaturgia, la plástica, la danza, el video y otras formas expresivas. Desde el 2018, coordina esta actividad académica Iniciativas Interdisciplinarias CIDEA, en la que ha logrado mayor participación del CIDEA en los proyectos con diversos abordajes desde la producción

artística, la investigación, la docencia y la extensión; además, se percibe una fuerte presencia del sector estudiantil, lográndose estrategias de intercambio con otras sedes universitarias para compartir procesos y productos artístico-académicos con otras regiones del país, como la Sede de la Región Brunca, la Sede de la Región Chorotega y la Sede Regional Huetar Norte y Caribe-Campus Sarapiquí.

La Escuela de Danza UNA ha posicionado un encuentro de carácter centroamericano, creado desde 1993, permitiendo permanentemente que profesionales de la danza contemporánea visiten Costa Rica, y especialmente Heredia, para compartir sus conocimientos e intercambiar experiencias con estudiantes y colegas de toda la región facilitando la actualización en un espacio ya reconocido por su flexibilidad y excelente calidad de los temas y técnicas tratados. Este encuentro siempre ha estado en relación con la pedagogía de la danza en su amplio espectro. En la edición del 2019, se dedicó mayor espacio a la reflexión de temas como la creación artística, pedagogías emergentes y construcción social desde la danza contemporánea con la presencia de nuestra compatriota residente en México Patricia Cardona; el venezolano-español Leyson Ponce; los miembros de la Plataforma de la Universidad Veracruzana de Xalapa, y las maestras Vera Vargas, Adriana Bustos, Nandayure Harley, entre otros; en la cual se presentaron ponencias que luego se publicaron en la **página de la Escuela de Danza donde se pueden consultar**. A partir de 2019, se toma la decisión de hacer este encuentro de manera bienal. En estas tres décadas de desarrollo, el Encuentro Centroamericano y del Caribe para el estudio de la Danza Contemporánea sigue siendo un espacio en el cual los profesionales quieren volver para compartir inquietudes artísticas y estar al día con la información que diferentes artistas están generando ya sea desde el cuerpo o sus escritos.

7. Experiencia de la docencia de la danza en pandemia

La Escuela de Danza no se detuvo ante la emergencia sanitaria COVID-19; se adaptó en tres semanas y echó a andar en planes de trabajo como *adendums* a los programas de curso ya aprobados, basados en la coherencia con las instrucciones universitarias, los descriptores del plan de estudios y en la adaptabilidad de las metodologías posibles desde las condiciones de las casas de habitación. Se buscó el estudio y creación de protocolos de inmediato, con el fin de entender cómo volver a la presencialidad cuando fuera permitido. Se diseñaron estrategias de presencialidad reducida para el retorno gradual y se defendió e implementó el regreso a la presencialidad total, valorando los aprendizajes del período como también las necesidades fundamentales del retorno, el encuentro y la sinergia por la naturaleza del área de conocimiento.

Se puede decir que, desde la experiencia de la docencia de la danza en pandemia y en su retorno a la presencialidad, la Escuela de Danza atravesó tres etapas:

- a) La emergencia y la adaptación. En la emergencia sanitaria surgida por el COVID-19, se evidenció la necesidad de la adaptación y la flexibilidad activa de la adaptabilidad. En primer lugar, se aseguró el resguardo de las personas a partir de la comunicación continua con la comunidad de la Escuela de Danza con listas para saber que estuvieran a salvo; luego, se gestionó el apoyo para mejorar la conectividad y proveer dispositivos a las personas estudiantes que estuvieran

en desventaja, sobre todo, con el fin de restablecer la comunicación continua y así continuar con los procesos de enseñanza y aprendizaje de la danza vía presencialidad remota. Como docentes en una organización colaborativa, se debió adaptar desde dos áreas: lo tecnológico y lo metodológico. Se probaron varias plataformas tecnológicas y se escogió *Zoom* por mantener mayor estabilidad en el sonido y la captura del video, con el fin de poder dar seguimiento a la ejecución y observación en las clases. Por otro lado, en lo metodológico, a través de la coordinación académica se realizaron reuniones donde se compartieron diversas estrategias y planes remediales sincrónicos y asincrónicos, a partir de la escucha y atención al estudiantado para retroalimentar sobre lo que estaba sucediendo.

- b) Los retos y la reinención. Se enfrentaron retos que invitaron a la reflexión y la reinención de procesos: creándose *adendas* para los programas de curso donde la escucha continua fue necesaria para que creativamente las condiciones implicaran posibilidades metodológicas y nuevas formas en el quehacer desde la mediación tecnológica y a distancia. Asimismo, surgió la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo en la casa de los estudiantes para poder realizar más contenidos y cuidarse de lesiones posteriores. Por lo tanto, se entregaron pisos de madera a cada estudiante, como acción conjunta con la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Danza del momento. Además, surgieron otros hallazgos que también se consideran positivos: la reflexión de la autogestión en las personas estudiantes con las condiciones inmediatas y con la complejidad del entorno. La interacción virtual con el espacio pequeño e íntimo de cada quien mostraba las circunstancias complejas de las personas, familias y contextos. Cada posibilidad podría ser una frustración y/o una oportunidad creativa de la cual se tuvo muchas propuestas con otras tecnologías. Entonces, este camino de transformación, a partir de los retos y desafíos, impulsó a reinventarse y, con ello, se empezó también a atender necesidades emergentes; por ejemplo, la salud mental y, por ende, la implementación del espacio de Acompañamiento psicosocial, donde una profesional en el área apoyaba a contener situaciones para que las personas estudiantes pudieran continuar estudiando en la carrera. Otro aspecto importante fue darle lugar a la vida universitaria. Desde la Subdirección se realizaron actividades de socialización para las personas estudiantes con Cafés y Fiestas virtuales con el fin de estimular el ánimo y el sentido de pertenencia como comunidad de la Escuela de Danza. Además, se promovió la construcción de protocolos sanitarios desde mayo de 2020 con el fin de prepararse con consciencia e implementarlos tan pronto como fuera posible. Se actualizaron según las condiciones de avance de la pandemia.
- c) El balance y la apertura. Desde los aprovechamientos que se construyeron en el aprendizaje de las prácticas virtuales, fue fundamental crear el cuestionamiento, el balance y la apertura en temas de modalidad presencial, híbrida y virtual. Para ello, desde la reflexión de Dubatti (2015) sobre *el techno-vivio y el convivio*. Entonces fue pertinente preguntarse ¿cuáles actividades pueden enriquecerse continuando con el *techno-vivio*? ¿Cuáles actividades se pueden continuar a través de la modalidad híbrida? ¿En cuáles sí se necesita, desde la

presencialidad, generar *convivio* presencial? No solo se cuestionó el convivio en la docencia como Escuela de Danza, sino también el convivio en relación con las necesidades de la sociedad; incluso la oportunidad de transformar las políticas educativas y culturales. Fue un momento clave porque todo estaba cambiando rápidamente en la regeneración de autotransformación y del entorno. Por lo tanto, también se pudieron mutar las políticas y las instrucciones institucionales desde la Vicerrectoría de Docencia para la atención emergente durante la pandemia y el retorno a la presencialidad. Cuando se hablaba de poética, a veces se creía que solo se refería a la metáfora. En ese momento, políticamente hablando, también hubo recortes económicos presupuestarios que no solo respondieron a la pandemia. No fue solo una emergencia sanitaria, sino también una crisis económica y política. Fue necesario reflexionar para que esos tejidos de profundización de conciencia y autogestión se pudieran aprovechar ampliando cada vez más la reconexión con la sociedad, abriendo al convivio presencial de esta Universidad Necesaria, con el propósito de la transformación del arte mismo y del arte atravesado por la sociedad. A modo de ejemplo, actualmente se gestiona desde el Programa Investigación, Arte y Transmedia un proyecto con la Unesco sobre *Condiciones para el trabajo digno de las personas artistas jóvenes*, con el fin de construir una propuesta para políticas públicas.

El 2021 se iniciaron procesos de presencialidad reducida y el 7 marzo del 2022 se celebró volver a la presencialidad total. La generación de estudiantes del 2020 pudo graduarse con lapropuesta de residencia artística que culminó con el espectáculo *La Necedad* bajo la guía de Jimmy Ortiz, la generación del 2021 con la experiencia interpretativa escénica *IdioSingracia* con las personas docentes Mario Blanco y Erika Mata y las personas graduadas del 2022 con la experiencia interpretativa escénica denominada *Cadáver exquisito* también bajo la guía de Blanco y Mata; todas de manera presencial y con público. Para el 2022, se consolidó la presencialidad total con el encuentro de todas las personas de la comunidad de la Escuela de Danza, con el cuerpo en presencia, la sinergia y la colectividad.

Desde la Coordinación Académica de la Escuela de Danza, se ha planteado la reflexión de las prácticas artístico-académicas, en medio de la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19 y en el retorno a la presencialidad. Hubo que migrar las prácticas corporales a la virtualidad, encontrando en ello retos y aprendizajes significativos desde otras perspectivas; pero, a la vez, la profunda necesidad de defender las particularidades del quehacer dancístico para la creación de conocimiento a través del encuentro físico, la presencia, sinergia y colectividad, las cuales son propias de la naturaleza de la disciplina de la danza, ya que se construye en el diálogo de saberes desde la corporeidad compleja del ser y su expresividad, con las experiencias vivenciales tanto individuales como grupales al interactuar en un mismo espacio y tiempo.

Se compartieron como propuestas de discusión referencias teóricas como la «Poética de la enseñanza» de Patricia Cardona; «Vigilar y castigar» de Michel Foucault; «La experiencia de discursos en la danza y en la educación somática» de Sylvie Fortin, Adriane Vieira y Martyne Tremblay, y «El Archivo y el Repertorio: El cuerpo y la memoria cultural en las Américas» de Diana Taylor.

Fue urgente repensar los paradigmas: promover un análisis colectivo para actualizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje y abordajes de los PPAA en el marco de la emergencia sanitaria, desde las prácticas artístico-académicas y el diálogo de saberes del grupo experto de la Escuela de Danza, con el fin de atender las necesidades propias como escuela, el seguimiento al plan prospectivo y con relación a este contexto, para así crear estrategias de acción inmediatas y plantear posibilidades de mejora. Con este mismo fin, se realizaron, además, los encuentros MartesDanza de manera virtual con académicos de varias universidades mexicanas, liderados por Universidad de Sonora.

Se ejecutó de manera exitosa el XXVIII Encuentro Centroamericano y del Caribe para el estudio de la Danza Contemporánea, en modalidad híbrida y, en este año, con participación de cuatro universidades de América Latina: Universidad San Marcos de Perú, Universidad Veracruzana y Universidad de Sonora de México, así como Universidad de Costa Rica, con mucha participación internacional.

Asimismo, con las personas estudiantes hubo un espacio de Acompañamiento psicosocial muy importante para la contención y permanencia en continuar los estudios. Se realizaron cafés virtuales con las personas estudiantes, charlas de apoyo artístico-académico en seguimiento integral para el estudiantado y toda la comunidad de la Escuela de Danza. Además, se extendieron consultas por formularios, construidos con participación estudiantil, para saber la opinión de la comunidad sobre el proceso de virtualidad, presencialidad reducida y de retorno a la presencialidad total 2020-2022. Dio como resultado que no hubo deserción masiva estudiantil al haber fomentado los grados posibles de presencialidad en el retorno del 2021 y la presencialidad total en el 2022. Las matrículas permitieron el desarrollo de la acción sustantiva artístico-académica en actividades como cursos ordinarios, talleres, participación en PPAA, giras, presentaciones, graduaciones, entre otros.

En 2022 se continuó con el espacio de Coordinación académica para los PPAA que cerraban. También, se trabajó en el seguimiento por nivel de la carrera y por área para lograr la coordinación de las muestras de los talleres coreográficos. Así como sesiones de coordinación general para conversar incluso, con estudiantes, sobre reflexiones acerca de «Metodologías para la enseñanza y el aprendizaje en danza», desde las experiencias didácticas en los procesos pedagógicos vividos en la pandemia y en relación con el contexto actual donde se compartió el video *La cultura como trabajo: entusiasmo, precariedad y pandemia*, de Remedios Zafra; además, se reflexionó sobre la importancia de la consciencia corporal en temas del «Sistema nervioso (simpático y parasimpático)» en los procesos de formación dancística con la guía del maestro Gerardo Chaves. También se trató la temática de la «Ética-crítica como responsabilidad por la otra persona, en las metodologías contemporáneas de pedagogía y enseñanza», con el artista Jimmy Ortiz, en el cual se evidenció la necesidad de contemplar los procesos relacionales y colectivos en la construcción de las metodologías reflexivas y críticas para el arte y la danza. Se compartió la experiencia de la académica Enid Zúñiga en el «Uso del repositorio institucional». Se compiló puntualmente con el análisis del material de varias fuentes: respuestas de tareas con observaciones individuales en la práctica docente meditando sobre los aspectos fundamentales y otras posibles modificaciones de cursos en sus enfoques metodológicos y en relación con el contexto; así como también de los diálogos colectivos.

Además, se planteó un proceso colectivo que consistió en la realización de talleres de apoyo para el trabajo organizacional, colaborativo y de corresponsabilidad: a) Co-

laboratorio en Danza UNA con el Dr. Enrique Margery, b) Autocuidado Psicológico y Resiliencia con la MSc. Maureen Vizcaíno y c) Archivo y Activaciones con M. A. Mariela Richmond, con el fin de poder decantar desde este último encuentro los archivos que nutrieron el informe final de gestión, que evidencia la reflexión colectiva artístico-académica y sensible, con diseño y diagramación flexible correspondiente a la finalización de la gestión artístico-académica de la Escuela de Danza, basada en una visión de transparencia, oportunidad ante los desafíos, solidaridad como comunidad sistémica y apertura a la diversidad en la danza, desde el reconocimiento a la trayectoria y la necesidad de innovación (Ávila y Mata, 2022).

8. Otras experiencias de educación del movimiento en Costa Rica

En Costa Rica, existen otras instituciones, además del Conservatorio de Castella y la Escuela de Danza UNA, que han tenido la misión de trabajar desde la danza y contribuido a la enseñanza del movimiento.

Es fundamental recordar que es el único país de Centroamérica que en la actualidad cuenta con tres compañías de danza contemporánea. En 1978, se creó Danza Universitaria dirigida por Rogelio López en la Universidad de Costa Rica. En 1979, en el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, se crea la Compañía Nacional de Danza, conducida por la maestra Elena Gutiérrez, y en 1981, en la Universidad Nacional, se inaugura la Compañía de Cámara Danza UNA, liderada por el joven Jorge Ramírez. Las tres siguen activas, celebrando más de cuatro décadas de trabajo ininterrumpido con bailarines profesionales y con temporadas de repertorio y estreno cada año.

En 1981, se concibe el Taller Nacional de Danza con el propósito de formar a los futuros bailarines de la Compañía Nacional de Danza; sin embargo, esta institución poco a poco fue perfilándose, según el interés de su directora Mireya Barboza, a ser un centro de difusión de danza que trabaja con una población aficionada que desea acercarse a la disciplina corporal con una oferta muy diversa e informal, sin titulación y con diferentes enfoques metodológicos y con el propósito de llevar la enseñanza de la danza más allá del gran área metropolitana.

En 1994, en la provincia de Guanacaste, se creó el Colegio Técnico Artístico Felipe Pérez, que contribuye a la formación media para que estudiantes colegiales en sus últimos años reciban educación que les permita formarse en danza contemporánea, ballet clásico y folclor. La apertura de este colegio técnico ha permitido que se detecten talentos y se identifiquen vocaciones artísticas en la región guanacasteca.

Entre 2001-2013, el coreógrafo Jimmy Ortiz condujo el programa de formación dancística El Conservatorio El Barco, en el contexto del Taller Nacional de Danza, del Ministerio de Cultura y Juventud, por medio de su visión pedagógica y metodológica en danza sobre «Juego, ficción y sorpresa». Este novedoso programa logró egresar tres generaciones que trabajan en las artes del movimiento como bailarines intérpretes-creadores egresados de un programa curricular de tres y cuatro años de duración, constituido por cursos de varias disciplinas de danza escénica y talleres con maestros internacionales, así como con una gran cantidad de montajes coreográficos de los invitados provenientes del continente americano y Europa. En estos años, el Conservatorio El Barco logró egresar alrededor de 85 personas, listas para contribuir a los cambios en los enfoques metodológicos y compositivos de la danza.

En la Universidad de Costa Rica, como una transformación del Programa de Aspirantes (1981) de Danza Universitaria entre 2006-2017, se desarrolló otro programa de formación dancística no conducente a titulación denominado Danza Abierta, el cual fue dirigido por Rogelio López y Luis Piedra. Uno de los retos de este espacio fue amalgamar a bailarines formados, algunos recién descubriendo su interés por el trabajo de la danza, con buenos resultados escénicos a nivel de sus montajes coreográficos. Para 2023 Danza Universitaria se ha replanteado reanudar este proyecto y espera iniciar la cuarta generación.

Estas propuestas, igual que UNA Danza Joven, han sido fundamentales para el crecimiento de la disciplina dancística, principalmente porque han permitido otras experiencias extracurriculares que complementan cualquier formación. Desde el 2003 hasta la fecha, UNA Danza Joven permite a las personas estudiantes de la carrera del Bachillerato en Danza complementar su formación desde las experiencias escénicas y de extensión propias de la disciplina.

Lo efímero de proyectos como el Conservatorio El Barco y Danza Abierta se debe a que en Costa Rica no se cuenta con políticas estatales ni privadas para el fomento permanente de la danza y depende de las personas de turno que ocupan cargos ministeriales o influyentes, que, pocas veces, ven en la danza un área fundamental para el desarrollo integral de las personas. La danza no está incluida en el currículo escolar del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. Por lo tanto, queda a la voluntad e iniciativas de las personas que ocupan cargos jerárquicos de distintas instituciones.

El Taller Nacional de Danza desde 2016 ha tenido relación con los Centros Cívicos para la Paz⁵ (CCP) que se crearon con el fin de ser espacios con cierta infraestructura que permiten a pobladores de zonas marginales de diferentes grupos etarios poder tener acceso a educación informal con materias como acceso a la tecnología, deporte, recreación y artes. En 2022 existen 7 CCP, ubicados en cada una de las provincias de Costa Rica. En este contexto, el Taller Nacional de Danza ofrece cursos de materias de danza contemporánea, ballet y otras afines al trabajo corporal y coordina la realización de espectáculos para contribuir a la generación de público para la disciplina.

9. Conclusiones

La Escuela de Danza de la Universidad Nacional ha sido conducida desde su creación por maestros y artistas de gran trayectoria que, en cada período, han tenido que enfrentar sus retos para continuar en el proceso de construcción de una institución que sigue dando pasos adelante en pos de la calidad artístico-académica. Además de Elena Gutiérrez, como primera directora, la Escuela de Danza ha estado liderada en períodos establecidos por mandatos estatutarios por otros académicos y artistas como Beverly Kitson, Víctor Hugo Fernández, Álvaro Marengo, Gisa Blanco, Marta Ávila, Elsa Flores, Florivette Richmond, Óscar Córdoba, Rodolfo Seas e Ileana Álvarez, así como los subdirectores Marvin Santos, Laura Trujillo, Rolando Brenes y Érika

⁵ Los Centros Cívicos para la Paz son parte de un programa de prevención de la violencia, impulsado por el Ministerio de Justicia y Paz, en el que intervienen varias instituciones gubernamentales y con cofinanciamiento del Banco Iberoamericano de desarrollo (N.2526/OC-CR) aprobado en la Ley 9025 y forman parte de la estrategia de Plan Nacional de Desarrollo (2014-2017). En la actualidad se ubican en Garabito, Aguas Zarcas Santa Cruz, La Capri, Cartago, Guararí y Pococí.

Mata. Cada persona y su equipo académico le han dado impulso a diferentes procesos y acciones que han contribuido a la generación de cambios y transformaciones para hacer de la Escuela de Danza UNA un referente nacional e internacional en el campo de la danza escénica.

En estos momentos difíciles, no se dejaron por fuera los esfuerzos para continuar con la internacionalización mediante la movilidad estudiantil con apoyo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil; en 2022, algunos estudiantes de la Escuela de Danza asistieron a eventos internacionales como el Festival Pirmate en México, otros asistieron al intercambio académico en la Escuela de Danza de la Universidad de Sonora y la pasantía a la Facultad de Danza de la Universidad Veracruzana, también se logró una beca al Tic Tac Centre en Bélgica. Así mismo, los académicos participaron en eventos artísticos y académicos en Europa y América Latina de manera presencial.

También es interesante señalar que en la mayoría de los 83 cantones que tiene Costa Rica se identifican personas trabajando mediante diversos programas de enseñanza y promoción de la danza con fines artísticos performáticos. De igual manera, se pueden encontrar múltiples academias de ballet, danza urbana, bailes populares y otras manifestaciones dancísticas a nivel de iniciativa privada en las que se imparten clases y se realizan montajes coreográficos.

Existe mucha presencia de personas graduadas de la Escuela de Danza en diversos espacios y festivales de danza profesionales: Festival de Coreógrafos, Festival Nacional de Danza, La Semilla, Sólodos en Danza, La Machine, Encuentro Hecho a mano, FNCNA, Revés, Ensimismados, Estrena Danza, entre otros, lo que demuestra que la mayoría de los graduados de la Escuela de Danza UNA están contribuyendo, junto a otros agentes, a continuar con la transformación del campo dancístico.

Además, la titulación de Bachillerato y Maestría en Danza tiene incidencia y reconocimiento en el campo profesional en la docencia en danza tanto en el contexto formal como no formal. Cabe destacar que en Costa Rica existe una gran tradición dancística que ha permitido la participación de personas sin titulación con gran trayectoria artística que han contribuido de manera significativa como maestros, creadores e intérpretes. Por lo tanto, en el contexto dancístico de Costa Rica existe un diálogo de saberes tanto de la academia desde un contexto formal de titulación como el desarrollado a nivel escénico y formativo no formal, que entre ambos han nutrido el crecimiento de la profesión de la disciplina dancística nacional.

10. Bibliografía

- ÁVILA, M. (2019). *Encuentro Centroamericano y del Caribe para el estudio de la Danza Contemporánea: un espacio para compartir y crecer*. Universidad Nacional. <https://sites.google.com/view/memoria-encuentro-danza-una/presentaci%C3%B3n-un-espacio-para-crecer>
- ÁVILA, M. (2022). En busca de la identidad de la danza en Costa Rica. *Revista Brasileira de Estudos em Dança*, 1(1), 246-264.
- ÁVILA, M. y MATA, E. (2022). *Informe final de gestión 2017-2022*. Universidad Nacional.
- CALDERÓN, C. (2022). *Memorias en movimiento. Danza Castilla*. Editorial Arboleda.
- CARDONA, P. (2012). *La poética de la enseñanza. Una experiencia*. Cenidi Danza/INBA
- CÓRDOBA, O.; RICHMOND, F. y ZÚÑIGA, E. (2020). *Plan de Estudios: Bachillerato en Danza 2021*. Universidad Nacional.

- DUBATTI, J. (2015). Convivio y tecnovivio: el teatro entre infancia y babelismo. *Revista Colombiana de las Artes Escénicas*, 9, 44-54.
- FÁBREGA, J. y KUPFER, M. (2011). *Mujeres en las artes de Panamá en el siglo XX*. Fundación Arte y Cultura.
- FORTIN, S.; VIERA, A. y TREMBLAY, M. (2010). La experiencia de discursos en la danza y en la educación somática. *Movimiento*, 16(2), 71-91.
- FOUCAULT, M. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI editores.
- MINISTERIO DE JUSTICIA y PAZ. (s. f.). *Centros cívicos por La Paz*. www.mjp.go.cr
- TAYLOR, D. (2015). *El Archivo y el Repertorio: El cuerpo y la memoria cultural en las Américas*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.